



PREVENJOBS, S.L. SP133-B debidamente autorizada para impartir actividades formativas certifica que:

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ

45855780J

Ha realizado con aprovechamiento un curso en la modalidad presencial de

**FORMACIÓN EN PRL 20H Trabajos de cimentaciones especiales,
sondeos y perforaciones**

CURSO:21607108CAT

con una duración de **20h**
el programa del cual se describe al dorso

POR Ana Vaz Romero

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ



Terrassa, el 31/01/2019



PROGRAMA DEL CURSO

20H Trabajos de cimentaciones especiales, sondeos y perforaciones

DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

Cimentaciones especiales (pilotes y micropilotes, muros pantalla, anclajes, consolidaciones, inyecciones, etc.). Técnicas de ejecución.

Sondeos y perforaciones. Técnicas (percusión, rotación, rotopercusión, etc.).

Tipos de terrenos. Características y comportamiento.

Maquinaria empleada. Características, componentes principales y funcionamiento.

TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.

Riesgos específicos y medidas preventivas.

Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

Útiles de las máquinas.

Equipos portátiles, herramientas y pequeño material.

Equipos de trabajo específicos para la realización de trabajos temporales en altura.

Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, dispositivos de seguridad, etc.

VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

Riesgos y medidas preventivas necesarias.

Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (características y comportamiento del terreno, presencia de líneas aéreas o canalizaciones subterráneas, construcciones colindantes, etc.). Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

Almacenamiento y acopio de materiales. Orden y limpieza.

Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad.

INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

Actividades simultáneas o sucesivas.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

Marco normativo general y específico.

Organización de la prevención.

Fomentar la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.

Participación, información, consulta y propuestas